



Ministerio
de Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

CONSEJO REGIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS PARA LA

CUENCA DEL RÍO URUGUAY

Contenido

1.- Marco normativo de Consejo Regional de Recursos Hídricos para la Cuenca del Río Uruguay y Comisiones de Cuencas y Acuíferos	3
2. Resumen de sesiones del Consejo Regional de Recursos Hídricos para la Cuenca del Río Uruguay (CRRHH_CU)	5
3. Resumen de integrantes y sesiones de las Comisiones de Cuencas y Acuíferos en la órbita del CRRHH_CU.....	7
3.1. Comisión de Cuenca del Río Cuareim	7
3.2. Comisión de Cuenca del Río Tacuarembó	9
3.3. Comisión del Sistema Acuífero Guaraní	10
3.4. Comisión de Arroyo San Antonio y del Acuífero Salto	12
3.5. Comisión del Río Yí.....	13
3.6. Comisión de Cuenca del Río San Salvador	14
3.7. Comisión de Cuenca del Río Negro	15
4.- Principales aportes a la gestión integrada de los recursos hídricos.....	17
4.1. Aportes a los instrumentos de planificación	17
4.2. Aportes a la gestión	17
43. Aportes a la articulación	17

Equipo de trabajo para armado de sesiones:

Secretaría Técnica del Consejo de Recursos Hídricos para la Cuenca del Río Uruguay: Ing. Agr. Amalia Panizza

Secretaría Técnica del Sistema Acuífero Guaraní: Lic. Valentina Ribero

Asistente Secretaría Técnica de la Comisión de Cuenca del Río Negro: Lic. Romina Sanabria

Asistentes Secretaría Técnica: Lic. María Eugenia Olivera y Gerardo de los Santos.

Apoyo de informática: Alejandro Labissier y Pablo Labissier

Fecha de actualización: diciembre 2021

1.- Marco normativo de Consejo Regional de Recursos Hídricos para la Cuenca del Río Uruguay y Comisiones de Cuencas y Acuíferos

Los Consejos Regionales surgen a partir de la Ley de Políticas Nacional de Aguas (N°18 610/009) y comenzaron a funcionar durante el año 2012. El Consejo Regional de Recursos Hídricos para la Cuenca del Río Uruguay se rige por el Decreto N° 262/011. El Consejo Regional se integra de forma tripartita y equitativa con 7 delegados de gobierno, 7 delegados de los usuarios y 7 delegados de la sociedad civil, totalizando 21 delegados por cada Consejo Regional (Ver Tabla 1) y tienen las siguientes competencias¹:

- a) Formular el Plan Regional de Recursos Hídricos.
- b) Acompañar la ejecución de los Planes de Recursos Hídricos, adoptando las decisiones necesarias para el cumplimiento de sus metas.
- c) Vincular al Poder Ejecutivo con los demás actores involucrados en la formulación y ejecución de planes y demás instrumentos de la Política Nacional de Aguas.
- d) Promover y coordinar la conformación de Comisiones de Cuenca y Acuíferos, brindándoles apoyo a través de su Secretaría Técnica.
- e) Asesorar y apoyar en la gestión de la Autoridad de Aguas.
- f) Formular directrices para los Planes Locales de Recursos Hídricos.
- g) Propiciar el fortalecimiento y ejercicio efectivo del derecho de participación ciudadana reconocido por el capítulo VI de la Ley de Política Nacional de Aguas.
- h) Proponer criterios generales para el otorgamiento de derechos de uso de los recursos hídricos y para la cobranza por su uso.
- i) Articular acciones con actores implicados en abastecimiento de agua potable, inundaciones y drenaje, pesca, transporte fluvial, aprovechamiento hidroeléctrico, uso del suelo, medio ambiente, hidrología, meteorología, entre otros.
- j) Cuando le sea requerido, asesorar sobre proyectos de aprovechamiento de recursos hídricos, procurando su sustentabilidad y eficiencia.
- k) Entender en asuntos que le sean elevados por las Comisiones de Cuenca o Acuíferos proponiendo mecanismos de solución de controversias, vinculados al uso o aprovechamiento de recursos hídricos.

Los Consejos Regionales de Recursos Hídricos promueven y coordinan la formación de las **Comisiones de Cuenca y Acuíferos**², para dar sustentabilidad a la gestión local de los recursos naturales y administrar los potenciales conflictos por su uso. Las Comisiones de Cuencas y Acuíferos se integran con actores locales del gobierno, usuarios y sociedad civil, a diferencia de los Consejos Regionales el número de integrantes no está limitado a 21. Las Comisiones de Cuencas y Acuífero la constituyen actores locales con presencia activa en el territorio sobre la base de una integración tripartita, con representantes del Gobierno, Usuarios y Sociedad Civil (artículo 29, Ley 18.610). La cuenca del Sistema Acuífero Guaraní y la cuenca del Río Negro, han sido consideradas por el Poder Ejecutivo como cuencas estratégicas debido a la relevancia que revisten a nivel nacional y por ello sus Comisiones de Cuencas fueron creadas a través de la sanción de los decretos No. 183/013 de fecha 20 de junio de 2013 y 298/018 de fecha 18 de setiembre de 2018, respectivamente. La formación de las otras Comisiones de Cuenca y/o Acuífero se regula por Decreto No. 258/013 de fecha 21 de agosto de 2013. Figura .

Las principales competencias de las CC y A se encuentran enumeradas en el Art. 7 del Decreto 258/013 y son las siguientes:

- a) Colaborar activamente en la formulación y ejecución del Plan de Recursos Hídricos para la Cuenca o Acuífero, de conformidad con las directrices impartidas por el Consejo Regional de Recursos Hídricos respectivo o la DINAGUA;

¹ Artículo 2 del Decreto 262/011 del 25 de julio de 2011

- b) Vincular al Poder Ejecutivo con los actores involucrados en la formulación y ejecución de planes y demás instrumentos de la Política Nacional de Aguas;
- c) Asesorar y colaborar con el Consejo Regional de Recursos Hídricos correspondiente y al MVOTMA en la gestión local de los recursos naturales;
- d) Propiciar el fortalecimiento y ejercicio efectivo del derecho de participación ciudadana;
- e) Emitir opinión de oficio o a solicitud de la autoridad competente acerca de los criterios para el otorgamiento de derechos de uso de los recursos hídricos de la cuenca o acuífero y para el cobro por su uso, así como también sobre proyectos de uso de recursos hídricos susceptibles de generar impacto en el territorio de la cuenca o acuífero;
- f) Elaborar y elevar a consideración del Consejo Regional de Recursos Hídricos correspondiente criterios de administración de conflictos por el uso de los recursos hídricos de la Cuenca o Acuífero.
- En cuanto su funcionamiento la Comisión de C y A elaboran y aprueban su propio reglamento y lo elevan al Consejo Regional respectivo para su conocimiento.

Tabla 1. Integración del Consejo Regionales de Recursos Hídricos para la Cuenca del Río Uruguay

Orden	Consejo Regional de Recursos Hídricos para la Cuenca del Río Uruguay
Gobierno	Ministerio de Ambiente (MA)
	Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP)
	Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)
	Ministerio de Industria Energía y minería (MIEM)
	3 Intendencias
Usuarios	La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)
	Obras Sanitarias del Estado (OSE)
	Asociación Nacional de Productores de Leche (ANPL) (no participa ya en varias sesiones)
	Asociación de Cultivadores de Arroz (ACA)
	Cámara de Industria del Uruguay (CIU)
	Asociación Rural del Uruguay (ARU)
Sociedad Civil	D.U. CTM Salto Grande
	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA)
	Sindicato Portuario (no participa más, se propone reemplazar)
	Cultura Ambiental
	Facultad de Ciencias- Universidad de la República (UDELAR-FCIEN)
	Facultad de Agronomía- Universidad de la República (UDELAR-FAGRO)
	Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida
Red Nacional de Educación Ambiental (RENEA)	
Invitados	D.U. CARU
	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT)

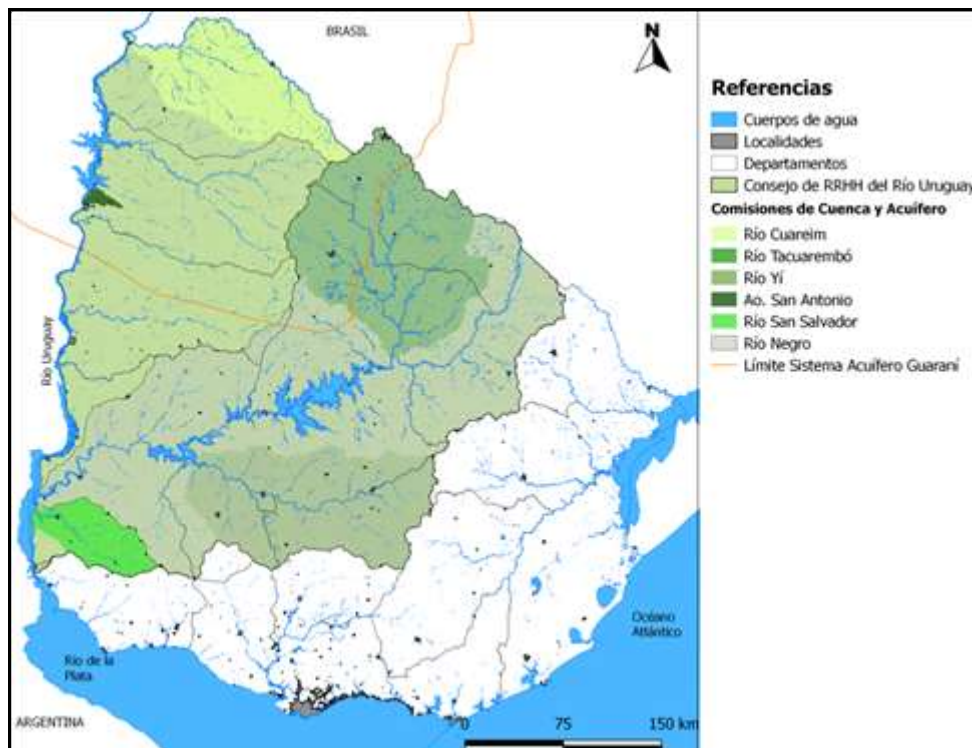


Figura 1. Comisiones de Cuencas y Acuíferos en el marco del Consejo del Río Uruguay

2. Resumen de sesiones del Consejo Regional de Recursos Hídricos para la Cuenca del Río Uruguay (CRRHH_CU)

El detalle de cada sesión con sus actas y toda la información documental está disponible en la página web del Ministerio de Ambiente: <https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/politicas-y-gestion/consejo-regional-recursos-hidricos-para-cuenca-del-rio-uruguay>

Resumen de sesiones del Consejo del Río Uruguay	
1ª. Sesión , 22 de marzo de 2012. Las Cañas - Río Negro.	Se le solicitó disponer de una Secretaría Técnica y elaborar una propuesta de Reglamento y de Agenda que contemple los principales temas a tratar en las siguientes sesiones.
2ª. Sesión , 30 de agosto de 2012. Salto-Salto	Se presentó una Estrategia de Trabajo y los comentarios aportados por las diferentes instituciones que integran el Consejo. Dentro de los principales acuerdos se destacan: a) la aprobación del reglamento de funcionamiento, b) solicitarle a la Presidencia del Consejo que realice las gestiones necesarias para presentar un estado de situación de los recursos hídricos de la región de la forma más completa posible, incluyendo la oferta y demanda de agua entre otros aspectos, c) solicitarle a la Presidencia del Consejo y a la Secretaría Técnica que analice la posibilidad de instrumentar algún curso de Sistemas de Información Geográfica, d) se formaron varios grupos de trabajo, trabajando principalmente los relacionados con la promoción de varias Comisiones de Cuenca: Río Cuareim, Arroyo San Antonio, Río Tacuarembó, Sistema Acuífero Guaraní, Río Negro. Por otra parte luego de la sesión se realizó un acuerdo entre los proyectos; TCP/URU/3401 "Fortalecimiento del Conocimiento y la Generación de Instrumentos de Ordenamiento Territorial" que llevan adelante la FAO y la DINOT, y el "Plan de adaptación de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos al Cambio Climático" que desarrollan el BID, la AECID y la DINAGUA, para capacitación de aproximadamente 40 personas integrantes de las principales instituciones vinculadas con la gestión de los Recursos Hídricos, en 4 cursos que se realizaron en: Tacuarembó, Salto, Aiguá y Montevideo.



	<p>A partir de esta sesión se comenzó a trabajar en el Diagnóstico Participativo de los Recursos Hídricos con otras instituciones, se pusieron a funcionar los grupos de trabajo y se realizaron las reuniones necesarias para conformar las Comisiones de Cuencas y Acuíferos conforme a las indicaciones del consejo.</p>
<p>3ª. Sesión, 5 de setiembre de 2013. Tacuarembó- Tacuarembó.</p>	<p>En esta sesión se aprobó la conformación de las siguientes Comisiones de Cuencas y Acuíferos: a) Río Cuareim, b) Arroyo San Antonio, c) Río Tacuarembó, d) Sistema Acuífero Guaraní. Y se propuso analizar la posibilidad de conformar la Comisión de Cuenca del Río Yí. Finalmente se presentó el espacio de trabajo en la web que no resultó debido a problemas de acceso y limitaciones de la página del MVOTMA.</p>
<p>4ª. Sesión, 18 de marzo de 2014. Sarandí Grande- Florida.</p>	<p>En la sesión se presentó el diagnóstico participativo de la región realizado y aportado por REDES_Amigos de la Tierra. Se modificó el reglamento de funcionamiento. Se presentó un avance de las sesiones realizadas por las Comisiones de Cuencas y Acuíferos que funcionan en la órbita de este Consejo. Se presentaron los avances de PLANAGUA y de la Declaración de Fuentes de Agua. Se planteó la preocupación de la sociedad civil en relación al uso inadecuado de agroquímicos.</p>
<p>5ª. Sesión, 16 de octubre de 2014. Durazno-Durazno.</p>	<p>En esta sesión se aprobó la conformación de la Comisión de Cuenca del río Yí y su agenda. Se visualiza la necesidad de mejorar la comunicación de los temas relacionados con el agua. Se aprobó el ingreso de la Junta Departamental de Tacuarembó a la Comisión del Sistema Acuífero Guaraní.</p> <p>Se tomó conocimiento de: a) el convenio entre la Facultad de Ciencias y la DINAMA para evaluar la calidad de las aguas del Río Negro, b) los procesos y proyectos que venía impulsando la Dirección Nacional de Energía en relación con el uso del agua para la generación de energía hidroeléctrica en las pequeñas represas, c) el estado de situación del componente Cambio Climático y Variabilidad del PLANAGUA, d) de las principales características del Servicio Hidrológico y de la información que éste brinda, así como de algunas de sus necesidades, e) de lo actuado en el proyecto “Herramientas para la detección, monitoreo y predicción de floraciones de algas y cianobacterias nocivas en cursos de agua del Uruguay” (proyecto ALGAS del LATU), f) de que la RENEa se encuentra realizando gestiones para formalizar un proyecto que aborde el problema del uso de los agroquímicos y sus posibles implicancias sobre la calidad de vida y la salud de las personas particularmente en el medio rural.</p>
<p>6ª. Sesión, 29 de julio de 2015. Las Cañas, Río Negro.</p>	<p>En esta sesión se solicitó información y se realizaron una serie de acuerdos con el fin de mejorar la calidad del agua del Río Negro. Asimismo se informó del trabajo realizado en el marco de las distintas Comisiones de Cuencas y Acuíferos dependientes de este consejo. Se informó de: a) un reunión en la cuenca alta del Río Uruguay que se realizaría el 2 de octubre, b) los Planes de Gestión de las Aguas Urbanas que se están desarrollando en las ciudades de Salto y Young.</p>
<p>7ª. Sesión, 17 de agosto de 2016. Tacuarembó</p>	<p>Se presentó el documento consulta del Plan Nacional de Aguas y se recibieron varios comentarios que se volcaron a la versión final. Se solicitó analizar la posibilidad de crear la Comisión de Cuenca del Río Queguay y del alto Río Negro.</p>
<p>8ª. Sesión, 21 de octubre de 2016. Mercedes.</p>	<p>En esta sesión se aprobaron los siguientes ingresos a las comisiones de cuenca: a) Instituto del Río Negro para el Desarrollo Rural y Agua en la categoría de sociedad civil para la comisión de cuenca del Río Tacuarembó y b) la Sociedad de Fomento Rural La Casilla y la Sociedad Rural de Cerro Chato en la categoría de Usuarios, y Uruguay Libre de Megaminería en la categoría de sociedad civil para la cuenca del Río Yí. Se aprobó la formación de la Comisión de Cuenca del Río San Salvador.</p>
<p>9ª. Sesión, 1º de diciembre de 2017. Tacuarembó.</p>	<p>Se modificó el nombre de la CC del arroyo San Antonio a «arroyo San Antonio y acuífero Salto-Arapey». Se expresó la preocupación por las escalas para peces en las represas del Río Negro y trabajar junto con UTE para determinar caudales mínimos del Río Negro, proponiendo criterios básicos, que sería uno de los programas que está propuesto en el Plan de Cuenca. Se expresaron las preocupaciones de la Facultad de Ciencias a la hora de elaborar las reglamentaciones relacionadas con la Ley de Riego y se circulan los documentos de</p>

	análisis que existen sobre los impactos y las consecuencias del riego, documentos de DINAGUA, MGAP, Udelar, INIA, etc., para poner en conocimiento de todos. Se presenta la iniciativa de trabajar en un atlas del Río Negro de forma conjunta con la DINOT. Se presentan los programas y proyectos en el marco del Plan de Cuenca del Río Negro.
10ª. Sesión , 1º de noviembre de 2018. Paso de los Toros.	Se informó sobre la Iniciativa del Río Negro y se propuso la formación de la Comisión de Cuenca del Río Negro conforme a la solicitud del Decreto 298/018.
11ª. Sesión , 12 de diciembre de 2018. Durazno.	Se abordó el decreto de caudales ambientales (N° 368/018) y se aprobó la integración de la Comisión de Cuenca del Río Negro. Asimismo se solicita a la DINAGUA realizar las gestiones correspondientes para integrar a la Prefectura, la DINARA, algunas intendencias, emprendimientos turísticos, empresas de cría de esturiones, entre otros, así como agilizar la designación de los delegados que aún no se han designado formalmente.
12ª. Sesión , 18 de febrero de 2020. Durazno.	Se presentó la situación de la Iniciativa del Río Negro y el avance de los proyectos. Se designó provisoriamente a INDRA como delegados frente a la Comisión de Seguimiento de la Planta de Celulosa de la Zona Franca (Res. Min.690/2019). Se presentó el nuevo Digesto del Río Uruguay.
13ª. Sesión , 19 de noviembre de 2020 (Formato virtual)	Se presentó el avance de la Iniciativa del Río Negro, un Informe sobre el estado de situación del PPM-CIC y la Situación del Consejo Regional de Recursos Hídricos del Río Uruguay. Se acordó: realizar una nueva reunión para aportar más detalles sobre el estado hidrológico del Río Uruguay y en la próxima sesión abordar los avances del Sistema Acuífero Guaraní.
2 dic 2020 (reunión intersesión)	Situación hidrológica actual y perspectivas en el Río Uruguay. La misma se fue realizada desde la CTM – Salto Grande, a cargo del Ingeniero Gonzalo Sapriza, con el apoyo del Ingeniero Nicolás Failache.
14ª. Sesión , 10 de noviembre de 2021 (Formato virtual)	Se presentó el Plan Nacional de Gestión de Residuos de Uruguay en etapa de consulta, un Ciclo de Charlas sobre floraciones de cianobacterias del Río Uruguay, y las actividades del Proyecto de Porte Medio Cuenca del Plata–CIC.
15ª. Sesión , 15 de diciembre de 2021 (Formato virtual)	Situación del Sistema Acuífero Guaraní (GEF y Comisión de Acuífero), Avance de la Iniciativa del Río Negro. Situación de las comisiones de Cuenca del Consejo.
Acciones proyectadas a futuro	
✓	Concretar el plan de gestión integrada de la Cuenca del Río Uruguay
✓	Activar las Comisiones de Cuencas que no se han reunido (San Antonio, San Salvador y Cuareim)
✓	Focalizar las acciones en la Cuenca del Río Negro (incluye Río Tacuarembó y Yí), avanzar y articular en el marco de la Iniciativa del Río Negro.
✓	Continuar avanzando en la planificación y gestión transfronteriza (Río Cuareim, Río Negro, Río Uruguay)

3. Resumen de integrantes y sesiones de las Comisiones de Cuencas y Acuíferos en la órbita del CRRHH_CU

El detalle de cada sesión con sus actas y toda la información documental está disponible en la página web del Ministerio de Ambiente: <https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/politicas-y-gestion/comisiones-cuencas-acuiferos>

3.1. Comisión de Cuenca del Río Cuareim

Integrantes de la Comisión de Cuenca del Río Cuareim		
U	MA y MVOT	CECOED



	Intendencia de Artigas	Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP)
	Junta Departamental Artigas	MRREE Consulado Uruguay Quaraí
	MGAP	MRREE Comisión del Río Cuareim
	Ministerio de Educación y Cultura (MEC)/Coordinador MEC/Secundaria/Primaria	Municipio de Bella Unión
	Municipio Tomás Gomensoro	Jefatura de Policía de Artigas
Sociedad Civil	Comisión Nacional del Agua y la Vida de Bella Unión	MSP. Dirección Departamental de Salud
	UDELAR	GRUPAMA
	Escuela Agraria Artigas (UTU)	Educación Secundaria (Liceo Nº 2)
	Escuela Técnica de Artigas	Grupo Artigas 86
Usuarios	Asociación de Cultivadores de Arroz	CALAGUA
	APCANU (Asociación de Plantadores de Caña de Azúcar del Norte de Uruguay)	Federación Rural/ Asociación Agropecuaria de Artigas
	OSE	Junta de riego

Resumen de sesiones del Río Cuareim	
1ª. Sesión-Artigas 29/10/2013	Aprobación del Reglamento con las modificaciones propuestas. Aprobación de la Agenda de Trabajo. Se generaron tres grupos de trabajo: i) Asuntos internacionales, ii) Sistema de información, evaluación, monitoreo, alerta y adaptación y iii) Fortalecimiento de capacidades y sensibilización de la población.
2ª. Sesión-Artigas 25/09/2014,	Se recibió al Comité de Bacía do Río Quaraí, con presentación de Marco legal, Área de actuación, Competencias, Relacionamiento institucional, Composición y participación, Descripción de un Plan de Cuenca. Presentación del Proyecto Piloto demostrativo de gestión Transfronteriza, dentro del Programa Marco de la Cuenca del Plata.
3ª. Sesión-Quaraí 2/6/2015	Vínculo entre el Comité de Bacía y la Comisión de Cuenca - Proceso de conformación de un ámbito de coordinación de toda la cuenca del Río Uruguay y cómo integrar a la Comisión Binacional del Río Cuareim-Quaraí - Generación de un sistema de alerta contra inundaciones para Artigas y Quaraí - Fortalecimiento de la red de monitoreo - Áreas a proteger y caudales ambientales - Extracción de áridos, uso y manejo del suelo - Proyectos Binacionales presentados al Fondo de Participación Pública - Herramienta para la toma de decisión en la distribución del recurso hídrico - Desarrollo de un plan único para toda la cuenca
4ª. Sesión-Artigas 2/10/2015	Gestión de los Recursos Hídricos de Dominio Federal en Brasil, Gestión de los Recursos Hídricos en Uruguay, Institucionalidad de los Recursos Hídricos Transfronterizos, Comisiones Binacionales de Frontera, Posibilidades de gestión conjunta en el ámbito del Comité Intergubernamental Coordinador de la Cuenca del Plata. Intercambio de experiencias. Experiencias de Participación en la Gestión de los recursos hídricos: Consejos y Comisiones de Cuenca en Uruguay, Comites de Bacias en Brasil. Experiencia de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca Transfronteriza del Río Cuareim/Quarai, Intercambio de experiencias de los participantes, fortalezas y debilidades encontradas, Buenas prácticas. Resultado del taller

	sobre modelos de transporte de suelo y agua. Desafíos y perspectivas; Objetivo: identificar áreas de trabajo para la Cuenca del Río Uruguay, Redes de monitoreo, intercambio de informaciones, modelos de gestión hidrológica y parámetros de calidad del agua.
5ª. Sesión-Artigas 4/4/2016	Cierre de Trabajos de Investigación Proyecto Piloto del Programa Marco de la Cuenca del Plata.
6ª. Sesión-Quaraí- 10/4/2018	Los principales temas abordados: Informe sobre el Foro Mundial del Agua, ajuste a la Ley de Riego. Barramentos de pequeño porte na calha principal, Informes por sectores del impacto del déficit hídrico 2018 en territorio brasileño y uruguayo en la cuenca. Proyecto Euroclima+ “Estrategias para la Gestión de Riesgos de sequía e inundaciones en la cuenca del Río Cuareim-Quaraí”. Modalidad taller para aportar a la definición del proyecto pre-aprobado
7ª. Sesión-Artigas 20/8/2019	Se informa sobre los temas en curso: Plan Nacional de Aguas y de la CRC. Informe de avances Cuenca Cuareim/Quaraí: mejoras del Sistema de Alerta Temprana de Inundaciones, modelos para la gestión de los recursos hídricos, gestiones y resultados del proyecto Euroclima+. Actividades a desarrollar: Plan de Gestión de la cuenca del Río Cuareim.
Acciones proyectadas a futuro para la Cuenca del Río Cuareim:	
✓	Formular el plan de gestión integrada: En esta cuenca hay acumulada mucha experiencia y trabajo de años, pero es necesario contar con un documento claro y concreto que integre toda el trabajo realizado y que se convierta en una guía para que los gestores tomen decisiones.
✓	Profundizar en el sistema de alerta temprana y su implementación con los actores locales

3.2. Comisión de Cuenca del Río Tacuarembó

Integrantes de la Comisión de Cuenca del Río Tacuarembó		
Gobierno	MA y MVOT	MGAP
	Intendencia de Tacuarembó	Intendencia de Rivera
	Junta departamental Tacuarembó	
Sociedad Civil	INIA	PIT - CNT
	Tacuarembó por la Vida y el Agua	Centro Universitario Tacuarembó (Udelar)
	Centro Universitario Rivera (Udelar)	Instituto del Río Negro para el Desarrollo Rural y Aguas (INDRA)
	Asociación Civil Agüita (ingreso 15/12/2021)	
Usuarios	UTE	OSE
	ACA (Tacuarembó)	Junta Regional de riego
	Foro de la Madera	Sociedad de Productores Forestales
	Comisión Nacional de Fomento Rural	

Resumen de sesiones del Río Tacuarembó	
1ª sesión- Tacuarembó 15/11/2013	Se discute y se aprueba el reglamento de funcionamiento. Se explica el marco de participación y los aspectos generales de este espacio, así como su conformación. Se decide adoptar algunos mecanismos para convocar otros actores importantes (sector ganadero, Intendencia de Rivera y del sector industrial). Formación de tres grupos de trabajo: grupo 1: para subir



	información y proponer actividades de nivelación. Grupo 2: propuesta de trabajo en materia de uso y manejo de sustancias peligrosas. Grupo 3: Propuesta de Plan de Manejo Integral de la Cuenca del Río Tacuarembó.
2ª sesión-Rivera 20/11/2014	Presentación del trabajo de los grupos. Necesidad de articular con DINAMA para realizar el monitoreo de calidad de aguas del Río Tacuarembó, aprovechando recursos locales. Preocupación por el funcionamiento del CECOED. Difundir y retomar los estudios relacionados con los planes de gestión integrada que se han analizado anteriormente en esta cuenca, particularmente lo relacionado con el Proyecto HELP.
3ª sesión-Tacuarembó 3/11/2015	Se trató el tema de la calidad del agua del Río Tacuarembó y del Río Negro con presentaciones de UdelaR, sector forestal, DINAMA, INIA. Se destacó la necesidad de contar con un Plan de desarrollo local y un plan de monitoreo de calidad para la cuenca.
17/08/2016, Tacuarembó	Se presentó el borrador de Plan Nacional de Aguas y se recibieron comentarios sobre el plan, en el marco del Consejo Regional del Río Uruguay
4ª sesión-Rivera 25/11/2016	Se discutieron los avances del PLAN NACIONAL de AGUAS y se realizaron los acuerdos para realizar el PLAN de la cuenca del Río Tacuarembó.
5ª sesión-Rivera 31/08/2017	Se avanzó sobre el documento del PLAN de CUENCA DEL RÍO TACUAREMBÓ, producto de muchas reuniones que se realizaron entre las sesiones.
6ª sesión-Tacuarembó 1/12/2017.	Reunión conjunta con el Consejo del Río Uruguay porque se bordó la problemática del río negro y el estado de calidad del agua.
7ª sesión-Tacuarembó 23/11/2018.	Analizar opciones para difundir el plan de cuenca (borrador) y establecer un diálogo de saberes en torno a él. Analizar con la DINOT la posibilidad de convertirlo en un instrumento de Ordenamiento Territorial con la finalidad de volverlo operativo en territorio. Contar con al menos un representante de la CC de Río Tacuarembó en la CC del Río Negro (a definir nombre) para que pueda transmitir la información de una a otra comisión.
8ª sesión-Tacuarembó 20/08/2019.	Se presentó el plan de cuenca del Río Tacuarembó. Se analizaron los datos de las primeras campañas de monitoreo de calidad. La IDR presentó su avance en residuos sólidos y en el plan de adaptación al cambio climático. Se introdujo al tema de áreas de amortiguación. Se presentó el proyecto del centro regional de Tacuarembó para fortalecimiento de la participación.
9ª sesión, 14/07/2021 (virtual)	Se presentó el avance post-COVID019 de las actividades realizadas en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de los Procesos de Participación en la Cuenca Alta del Río Negro.
Acciones proyectadas a futuro para la Cuenca del Río Tacuarembó:	
✓ Ejecutar las actividades del Plan de Cuenca	
✓ Implementar las zonas de amortiguación	
✓ Contribuir al plan de cuenca del río negro	

3.3. Comisión del Sistema Acuífero Guaraní

Integrantes de la Comisión de Cuenca del Sistema Acuífero Guaraní		
Gobierno	MA y MVOT	MGAP
	MTuryD	MIEM
	MRREE	MSP
	Intendencia de Tacuarembó	Intendencia de Rivera
	Junta departamental Tacuarembó	Intendencia de Artigas
	Intendencia de Salto	
Sociedad Civil	Regional Norte de Salto UdelaR	Centro Universitario Tacuarembó (Udelar)



	Centro Universitario de Rivera_ UDELAR	Grupo de Ecología en San Gregorio de Polanco
	Instituto Cultural Casa Bertolt Brecht	Fundación Ñande
	LATU	Red Acuífero Guaraní
	Federación de Funcionarios de OSE	Comisión Nacional en defensa del agua y la vida
	Club de Leones de Tranqueras (ingreso 15/12/2021)	
Usuarios	Cámara de Turismo de Paysandú	OSE
	Centro Comercial e Industrial de Salto (Cámara de Turismo)	Cámara de Industrias del Uruguay (CIU)
	Federación Rural del Uruguay	Comisión Nacional de Fomento Rural
	CONAPROLE	Cooperativas Agrarias Federadas
	Asociación Rural del Uruguay	Junta Asesora del Acuífero Infrabasáltico Guaraní

Resumen de sesiones del Sistema Acuífero Guaraní	
1ª Sesión- Salto 21/11/2013	Aprobación del Reglamento de Funcionamiento. Crear un grupo de trabajo para elaborar un borrador de modificación del Decreto 214/2000 (Plan de Gestión del Acuífero Guaraní) a la luz del conocimiento generado en el Proyecto del Sistema Acuífero Guaraní. Analizar los modelos generados para los piloto Salto-Concordia y Rivera-Livramento. Solicitar información sobre el estado de situación de las explotaciones y exploraciones mineras que se realizan en el territorio en que está presente el Sistema Acuífero Guaraní. En particular, pedir detalle acerca de la posible utilización del procedimiento de fractura hidráulica (<i>fracking</i>) como técnica de extracción.
2ª Sesión - Salto 26/09/ 2014	Se presentó el estado de situación del Sistema Acuífero Guaraní y un borrador de propuesta de comunicación. ANCAP explicó el estado de situación de las exploraciones mineras que se realizan en la región del Sistema Acuífero Guaraní. El Departamento del Agua, UdelaR planteó una propuesta de Monitoreo de Pozos Infrabasálticos. Se detalló el estado de situación de la modificación del Decreto 214/00 a cargo de DINAGUA. Se acordó enviar el Plan de Gestión Ambiental de ANCAP y el contrato para el otorgamiento de áreas para la exploración y explotación de hidrocarburos en área continental con la empresa Schuepbach. Se solicitó el ingreso a la Comisión del Sistema Acuífero Guaraní al Consejo Regional de la Cuenca del Rio Uruguay como miembros a la Junta Departamental de Tacuarembó y al LATU. Se proponer realizar las sesiones con mayor frecuencia.
3ª Sesión- Paysandú 08/12/2014	Se explican cómo se realizan los trámites para uso de agua y registro de pozos. UdelaR presenta la utilización de energía geotermal para calefacción de invernaderos de tomate. DINAMIGE explica el Monitoreo de Niveles Estáticos y Calidad de Agua Subterránea. Paysandú-Nuestro expone sobre el contrato entre ANCAP y SCHUEPBACH y sus implicancias para el Sistema Acuífero Guaraní. UdelaR explica el proceso de Fracturación hidráulica para la extracción de hidrocarburos en Uruguay.
4ª sesión- Rivera 12/03/2015	Se presentaron los resultados del análisis realizado por Udelar en relación con el Proyecto Piloto Rivera-Santa Ana Do Livramento y del Proyecto para la Protección Ambiental y Desarrollo Sostenible del Sistema Acuífero Guaraní. Desde la IdR y IdT se explicaron los procesos de OT y su vinculación con el Acuífero Guaraní. Contribución del Sistema Acuífero Guaraní en el abastecimiento público en Uruguay. Importancia de la zona de recarga del Sistema Acuífero Guaraní. Se planteó la preocupación por parte de la sociedad civil en relación a las explotaciones mineras y a las exploraciones petroleras. Se destacó la importancia del diálogo entre los usuarios, la sociedad civil y el gobierno con el fin de legitimar y afianzar estos espacios de trabajo. Se destacó



	la importancia de conocer los planes de OT de la región aflorante del Sistema Acuífero Guaraní y poder interactuar con las Intendencias involucradas, ambas intendencias mostraron una gran predisposición a incorporar. La posibilidad de contar con un Centro de Aguas Subterráneas permitirá fortalecer técnicamente a la Comisión. En todos los casos se manifestó la importancia que tiene el monitoreo del SAG, el cual debe realizarse aprovechando las variadas características de las instituciones en curso. También es de destacar la presencia del MSP en la Comisión y su intención de analizar el estado de salud de la población en relación con el agua. Por otro lado la Sociedad Civil se comprometió a enviar una moratoria por el tema fracking la cual será puesta a discusión por la Comisión en su próxima sesión.
5ª Sesión, Paysandú 7/09/2016	Se presentó el borrador de Plan Nacional de Aguas y se recibieron comentarios sobre el plan y sobre el espacio de participación.
6ª Sesión (virtual) 14/10/2020	Se tomó conocimiento sobre el Proyecto "Evaluación de la vulnerabilidad intrínseca y riesgo de contaminación del SAG en áreas de recarga" y se presentó el Borrador 1 del Plan de Gestión Integrada del Sistema Acuífero Guaraní para realizar aportes.
7ª Sesión (virtual) 30/11/2021	Se presentó y acordó el capítulo "Asuntos Críticos" del plan del Acuífero.
Acciones proyectadas a futuro para Sistema Acuífero Guaraní	
✓ Presentar el plan de gestión integrada y comenzar a implementarlo	

3.4. Comisión de Arroyo San Antonio y del Acuífero Salto

Integrantes de la Comisión de Cuenca del Arroyo San Antonio		
Gobierno	MA y MVOT	MGAP
	Intendencia de Salto	Municipio San Antonio
Sociedad Civil	INIA	PIT - CNT
	ONG -Volver a crear	Centro Comercial e Industrial de Salto
	Regional Norte, UdelaR	Instituto del Río Negro para el Desarrollo Rural y Aguas (INDRA)
Usuarios	Mesa de desarrollo	OSE
	Mesa hortícola	SFR Colonia Osimani y Llerena
	SFR Salto	SFR Estación Itapebí
	SFR Colonia 18 de Julio	SFR Colonia Gestido
	Asociación de Granjeros	Junta de riego (Gamorel S.A., Acriral S.A., otros)
	Delegación Uruguaya de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande	Delegación Uruguaya de CARU

Resumen de sesiones del Arroyo San Antonio	
1ª Sesión-Salto 25/09/2013	Se detallan las características de la Cuenca y el monitoreo de Acuífero Salto-Arapey que lleva adelante DINAMIGE. Se profundizarán trabajos en relación a la calidad del agua. Se aprueba la



	agenda presentada con agregado de los siguientes temas: a) Relevamiento de estudios de calidad de aguas que se realicen en la Cuenca, b) Mejorar los estudios sobre caudales, precipitaciones, niveles, etc que permitan habilitar posibles represas, c) Pedir el apoyo de los integrantes de la Comisión hacia el equipo del Dpto. de Aguas de la Regional Norte de la UDELAR, en facilitar datos de caudales y niveles que les ayuden a ajustar modelo matemático, d) Difundir las actividades de la Comisión a fin de mejorar su funcionamiento.
2ª Sesión-Salto 04/04/ 2017	Se retoma la instancia de trabajo en la comisión. Se presentan el Plan Nacional de Aguas y sus implicancias a nivel local. Se propone una forma para contribuir al plan de gestión. Se propone realizar una jornada en donde cada institución presente brevemente la información y las acciones que viene realizando en la cuenca, con el objetivo de comenzar a trabajar en un estado de situación de la región que permita elaborar un borrador de plan de gestión. Integrar el Acuífero Salto a las actividades de la Comisión y en tal sentido realizar las gestiones que correspondan en el Consejo del Río Uruguay para modificar su nombre y revisar su integración. Redactar una carta aval para respaldar el proyecto que presentará el depto. del agua de la UdelaR frente a la ANII con el fin de evaluar el sistema Arroyo San Antonio y Acuífero Salto-Arapey
3ª Sesión-Salto 08/8/2017	Se realizó la jornada de actualización de información y se continúa avanzando en el plan de gestión.
Acciones proyectadas a futuro para Arroyo San Antonio	
✓ Ampliar zona de influencia y abarcar a toda la región hortícola	
✓ Analizar las capacidades institucionales para abarcar esta cuenca	

3.5. Comisión del Río Yí

Integrantes de la Comisión de Cuenca del río Yí		
Gobierno	MA y MVOT	MGAP
	MIEM	Intendencia de Florida
	Intendencia de Durazno	Intendencia de Flores
	Junta Departamental de Durazno	Junta Departamental de Flores
Usuarios	Consejo Agropecuario de Durazno	OSE
	Sociedad de Productores Forestales	Secretariado Uruguayo de la Lana
	Grupo Crea José Aguerre	Sociedad Rural de Durazno
	El Fogón Cooperativa Agraria Limitada	Sociedad de Fomento Rural LA CASILLA
	Sociedad Rural de Cerro Chato	
Sociedad civil	Asociación de Lucha contra la Depredación (ALCODE)	UTU, Sarandí del Yí
	Movimiento Nacional de Ladrilleros	ACCION NATURAL
	Movimiento Nacional de Usuarios de la Salud	Centro Médico Veterinario de Durazno



Centro Agronómico Regional de Durazno-AIA	Uruguay Libre de Megaminería
---	------------------------------

Resumen de sesiones del Río Yí	
1ª Sesión- Durazno 25/11/2014	Se presenta el marco institucional de la Participación en la Gestión Sustentable del Agua. Se detallan las principales características de la Cuenca. Se trata el manejo de envases de agroquímicos (CAMPO LIMPIO). Se discute el reglamento de funcionamiento y la agenda de trabajo.
2ª Sesión- Durazno 28/08/2015	Se presentan los instrumentos de la gestión del riesgo en la política pública; Alerta temprana para la ciudad de Durazno. Se realiza un informe sobre la inundación en el Departamento de Durazno.
3ª Sesión -Trinidad 6/11/2015	Informe de Reunión del Grupo de Trabajo Técnico Inundaciones Río Yí. Informe Histórico de Parámetros de Calidad de Aguas del Río Yí por la IDD. Mapeo de Posibles Puntos de Contaminación en la Cuenca del río Yí. Discusión sobre puntos a incluir en un Plan de Manejo Integrado de la Cuenca del Río Yí.
4ª Sesión -Durazno 16/09/2016	Presentación del Plan Nacional de Aguas, en su etapa de propuesta para la discusión.
5ª Sesión- Sarandí Grande 10/08/2017	Inició trabajos hacia un Plan de Gestión de RRHH de la cuenca, con presentación de sus componentes, intercambio, y aportes de las Intendencias de sus Planes de Ordenamiento Territorial, y reglamentaciones al respecto de los RRHH. La DGRN-MGAP hizo una caracterización de la cuenca desde el punto de vista productivo. MGAP, presentó los Estudios que se realizan en la cuenca con destino a riego, en su Plan Piloto de Riego para la Cuenca del Río Yí. Compareció la Dirección General Forestal, con sus aportes a la caracterización de la cuenca y actividades que cumple en la misma. Se está trabajando en la recolección de información y su sistematización para tener en primera instancia, caracterización de la cuenca, caracterización de los RRHH, sus usos y posibles aspectos críticos sobre los cuales trabajar en el marco de los Programas del PNA
6ª Sesión- virtual 17/11/2021	Se hizo un resumen del camino recorrido, se presentó el avance en el Sistema de Alerta Temprana del Río Yí, se presentó el monitoreo de Calidad de Aguas en la cuenca del Río Yí, y se abordó el tema de la pesca en el cuenca del Río Yí desde la perspectiva de ALCODE y de DINARA.
Acciones proyectadas a futuro para Río Yí	
✓	Comenzar a trabajar sobre el plan de cuenca
✓	Profundizar en el sistema de alerta temprana

3.6. Comisión de Cuenca del Río San Salvador

Integrantes de la Comisión de Cuenca del río San Salvador		
Gobierno	MA y MVOT	MGAP
	Intendencia de Soriano	Municipio de Rodó

	Municipio de Cardona	Departamental de Salud de Soriano
	Municipio de Dolores	Junta Dptal. De Soriano
Usuarios	OSE	Cámara Mercantil de Productos del País
	Junta de Riego	Asociación Rural de Soriano
	Apicultores de Dolores	Asociación Agropecuaria de Dolores
	Asociación de Regadores del Uruguay	
Sociedad civil	UTEC	Club de Remo Dolores
	M'Burucuyá	Liga Comercial e Industrial de Dolores
	Club de Pesca y Náutico de Dolores	Grupo Esperanza
	Museo Agrario Dolores	

Resumen de sesiones del Río San Salvador	
1ª Sesión-Dolores 31/05/2017	Se presentó el Plan Nacional de Aguas. Se presentó el monitoreo del Río San Salvador, iniciado en 2013, metodología, resultados de análisis y primeras tendencias. Se recibió informe por parte del MGAP sobre los estudios de Plan Piloto de Riego para la cuenca que se están llevando a cabo por parte de consultora internacional. Se plantea la inquietud de la población por el estado del agua potable.
2ª Sesión-Dolores 27/09/2017	Informe de OSE sobre los procesos de potabilización y suministros de agua potable a la población. Se comunicaron los planes de inversiones y mejoras para la cuenca. Se espera comenzar con el Plan de Gestión de RRHH de la cuenca en las siguientes instancias, con el aporte de información específica de la cuenca generada en los estudios del Plan de Riego
3ª Sesión-Dolores 25/09/2019	Se presentó el programa INNOVAGRO "Plataforma para el soporte a la toma de decisión en el desarrollo de la agricultura irrigada sostenible (DAIS-STD)" Se presentó el informe de monitoreo de la DINAMA Se informó sobre el monitoreo satelital de aplicaciones de agroquímicos y del registro y actuaciones en el Monte Nativo.
Acciones proyectadas a futuro para Río San Salvador	
✓ Comenzar a trabajar sobre el plan de cuenca	

3.7. Comisión de Cuenca del Río Negro

Integrantes de la Comisión de Cuenca del río Negro		
Gobierno	MA y MVOT	MGAP
	MRREE	MIEM
	Intendencias departamentales (8)	Comité deliberante del Río Negro
	OSE	UTE



	Asociación de productores de leche	Asociación de Cultivadores de Arroz
	Cámara de industria del Uruguay	Sociedad de Productores Forestales
	Mesa de Desarrollo Rural del Oeste de Durazno	Mesa de Desarrollo Rural del Norte de Durazno
	Consejo Agropecuario Departamental de Durazno	Asociación Rural del Uruguay
Sociedad civil	UTEC	INIA
	Centro Universitario Tacuarembó	Centro Universitario Rivera
	INDRA	Cultura Ambiental
	Bilu Guidaí	CENUR-UdelaR
	AIDIS URUGUAY	LATU
	CDAV P de los Toros	Club de Remeros Mercedes
	Facultad de Ciencias-UDELAR	Red uruguaya de ONGs ambientalistas (ingreso 15/12/2021)

Resumen de sesiones del Río NEGRO	
1ª Sesión-Durazno 12/12/2018	Circular vía correo electrónico información relacionada con el marco de trabajo de las Comisiones de Cuencas (Decreto 262/11 (Formación del Consejo Regional del Río Uruguay), Decreto 258/013 (Formación de las Comisiones de Cuenca), Decreto 298/018_ Iniciativa del Río Negro. Circular vía correo electrónico una propuesta de reglamento para tratar en la próxima sesión, Informe de avance de Río Negro para contribuir y mejorar junto con el Atlas del Río Negro, la propuesta de programas y proyectos del Plan de Cuenca como insumo de trabajo para analizar y discutir. Continuar con las gestiones para concretar las designaciones pendientes y cursar invitaciones de participación a Prefectura Nacional, DINARA, grupos de cría de esturiones, entre otros.
2ª Sesión-Paso de los Toros 13/03/2019	Se aprobó el reglamento de funcionamiento. Se trasladó al Comité Ejecutivo de la IRN los siguientes temas para profundizar: gestión de los residuos (urbanos y peligrosos), relación con Brasil, experiencia de co-manejo de los recursos pesqueros, la necesidad de evaluar y explicitar las medidas a adoptar, profundizar en el conocimiento del ecosistema y biodiversidad de la cuenca. Convocar a participar de la Comisión a las personas del SNAP (por áreas protegidas) y DNH (por el tema del boyado). Se propuso por parte de Bilú Guidaí de la sociedad civil tratar el tema de UPM en la siguiente sesión.
3ª Sesión (virtual), 28/07/2021	Se presentó el informe de calidad del agua en la Cuenca y el seguimiento de las obras de UPM por parte del MA. Desde el MVOT se presentó el avance en el Programa Nacional para la Cuenca del Río Negro a cargo de DINOT. El MRREE planteó y escuchó los aspectos transfronterizos vinculados con la Cuenca del Río Negro.
4ª Sesión(virtual) 28/10/2021	La DINACEA-MA presentó el Plan Nacional de Gestión de Residuos de Uruguay que se encuentra en la etapa de consulta pública. Se profundizó en los proyectos de la Iniciativa del Río Negro y se presentó el Ciclo de Charlas Técnicas previsto para la cuenca del Río Negro.
5ª Sesión (virtual), 2/12/2021	OSE realizó una presentación sobre la situación del agua potable y el saneamiento en la Cuenca del Río Negro. El equipo de Inundaciones y Drenaje Urbano de la DINAGUA presentó la gestión del riesgo hídrico con foco en los mapas de riesgo y en la ciudad de Mercedes y Alejandro Corvi



	de la Sociedad Civil socializó los proyectos que está llevando adelante la Sociedad Civil en la Cuenca.
Acciones proyectadas a futuro para Río Negro	
✓	Profundizar en los programas del plan que se están ejecutando en la Iniciativa del Río
✓	Desarrollar el ciclo de charlas y de talleres
✓	Otros: profundizar en el monitoreo de cantidad y calidad, boyado, gestión de residuos (urbanos y peligrosos) y co-manejo de los recursos pesqueros

4.- Principales aportes a la gestión integrada de los recursos hídricos

4.1. Planificación

- ✓ Formulación e implementación del Plan Nacional de Aguas (Decreto N° 205/017), mediante aportes al diagnóstico, a los objetivos, a los programas y a los proyectos y a la implementación de estos últimos.
- ✓ Formulación e implementación de los planes de gestión integrada de recursos hídricos por cuenca: río Tacuarembó, SAG, río Yí, Iniciativa y Plan de cuenca del río Negro mediante aportes al diagnóstico, a los objetivos, a los programas y a los proyectos y a la implementación de estos últimos.
- ✓ Articulación con otros instrumentos de planificación nacional o sectorial como por ejemplo, instrumentos de ordenamiento territorial (plan de región centro, directrices departamentales, etc.), plan nacional de residuos, planes sectoriales (riego, turismo), plan nacional ambiental, entre otros.

4.2. Gestión

- ✓ Se realizan aportes a decretos o resoluciones ministeriales tales como: regulación de las zonas de amortiguación, decretos sobre la formación de las Comisiones de Cuenca, redacción de instrumentos de ordenamiento territorial de escala local, regional y nacional.
- ✓ Se contribuye a la formación de recursos humanos en habilidades fundamentales para el manejo integrado (sistemas de información geográfica, caudales ambientales, zonas buffer, GIRH, canon del agua, otros)
- ✓ Contribuciones y trabajo conjunto muy fuerte con las delegaciones uruguayas de las comisiones bi-nacionales con Brasil
- ✓ Se contribuye a implementar los sistemas de monitoreo de cantidad y calidad de agua en la cuenca del Río Tacuarembó y Yí.
- ✓ A raíz del intercambio en los Consejos y Comisiones se ajustaron modelos de interacción de aguas subterráneas y superficiales, principalmente en la región de Salto-Concordia, Santana-Livramento y en Cuareim.
- ✓ Se fortalecieron los sistemas de alertas tempranas en varias cuencas

4.3. Articulación

- ✓ Se acelera y profundiza el intercambio de información en relación con acciones/medidas que se vienen implementando en el territorio desde las diferentes instituciones multiniveles.
- ✓ Se comparte información en relación con el estado de situación de los recursos hídricos
- ✓ Se mejoran los vínculos entre los actores locales que gestionan el recurso, promoviendo una mejor articulación interinstitucional.
- ✓ Se manifiestan las problemáticas locales y se contribuye a canalizar las políticas públicas mediante acciones en el territorio.
- ✓ Contribuir a la descentralización de la gestión de los recursos naturales en general y de los recursos hídricos en particular
- ✓ Contribuir a la identificación de conflictos territoriales específicos o problemáticas subyacentes
- ✓ Se abordaron diferentes problemáticas relacionadas con la presencia de cianobacterias en varios cursos del país y esto permitió mejorar monitoreo y promover la colaboración con laboratorios departamentales
- ✓ Se incluyen temáticas claves como: saneamiento, residuos, aguas urbanas lo que permite integrar la gestión de aguas urbanas a la gestión de recursos hídricos para usos vinculados con la actividad agropecuaria e industrial.

- ✓ Se promueven y motiva distintos aspectos y actividades relacionadas con la Educación Ambiental
- ✓ Se contribuye en diferentes modalidades (co-construcción, aportes puntuales, apoyo institucional, otros) con proyectos de investigación provenientes de distintas instituciones.